

PODER JUDICIAL DE BC REGISTRA IMPORTANTES AVANCES

- *Expone Magistrado Presidente uso de recursos en la aplicación de justicia en Glosa de su Informe de Gestión ante diputados*
- *Justicia Familiar, Justicia Alternativa, Sistema Penal Oral y Perspectiva de género entre las prioridades del Tribunal*

Mexicali, B.C., 08 de noviembre de 2023. El Poder Judicial de Baja California consolida Justicia Familiar, Justicia Laboral y Justicia Alternativa, se avanza en la modernización de servicios y atención a grupos vulnerables, sostiene Magistrado Presidente ante el Congreso del Estado, durante la glosa del Tercer Informe de Gestión (2022-2023).

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, informó ante Diputadas y Diputados, integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso, sobre los diversos proyectos establecidos en beneficio de la aplicación de justicia.

Justicia Familiar fortalecida

El Magistrado presidente sostuvo que “la Justicia tiene una deuda con las mujeres”, de ahí que se trabajó en la Perspectiva de Género como eje transversal en la institución, lo que significó ajuste en infraestructura para más Juzgados familiares, capacitación al personal jurisdiccional sobre ese tema, creación de los Juzgados Especializados en Violencia Familiar contra las Mujeres, la consolidación de los Centros de Convivencia Familiar, entre otros.

Destacó que de contar al inicio de su gestión con 8 Juzgados Familiares para todo el Estado, hoy día funcionan 18 juzgados, que incluye juzgados de nueva creación en Partidos Judiciales que no tenían este servicio (Tecate y Rosarito); estas acciones significaron un 27% de aumento de asuntos concluidos.

En este mismo rubro, se consolidaron los Centros de Convivencia Familiar en el Estado (dos en Mexicali, uno en Tecate y otro en Ensenada), lugares utilizados para brindar atención a niñas, niños, adolescentes y sus familias; lo que representa 2,265 convivencias supervisadas realizadas; ello fomenta el vínculo familiar entre padres, madres, hijas e hijos.

Especialización y modernización de los servicios

En cuanto a la justicia cotidiana, se transformaron 4 Juzgados Mixtos a Juzgados Civiles, además se creó el Juzgado Noveno Civil especializado en Materia Mercantil en Mexicali, con lo que se cuenta con 6 juzgados especializados en Materia Mercantil y 22 en Materia Civil en la entidad.

Además de lo anterior, como parte de la próxima implementación del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, dio inicio la Central de Actuarios en el Partido Judicial de Tijuana, con lo que se disminuyen los tiempos de atención al usuario, se estandarizan criterios y formatos de los documentos; ello ha permitido realizar tres veces más diligencias realizadas por actuario.

Se avanza en la mejora constante del Sistema de Justicia Penal Oral

En cuanto al Sistema de Justicia Penal Oral, el Magistrado Presidente, consideró que “aunque son varios operadores de este sistema, a la ciudadanía no le interesa quien participa en el sistema, quiere soluciones a su conflicto”, es por lo cual se reforzó el Sistema lo que permitió incrementar hasta en un 50% la programación de audiencias, un 42% más en la agenda de audiencias de Juicios Orales y un 17% de aumento en la celebración de audiencias virtuales.

A la par de lo anterior, se designaron 4 Jueces de Control en el periodo que se informa, para un total de 22 durante el periodo 2021-2023. Se habilitaron también los edificios del Sistema Penal en Tecate y Ensenada, en este último de haber 3 jueces, se tienen 7 con una sala asignada a cada uno, situación inédita en ese municipio, lo que permite un mejor desarrollo de las audiencias.

Crece la Justicia Alternativa

Uno de los ejes de la actual administración es la Justicia Alternativa, por lo que en un hecho inédito, se llevó el servicio de Conciliación y Mediación de especialistas en el tema, a los Juzgados Familiares, Civiles y a los Tribunales Labores; además de llevar este apoyo donde antes no se tenía como lo fue a los Juzgados de Tecate y Playas de Rosarito.

Sobre este tema, el 70% de los procedimientos en Justicia Alternativa se lograron resolver satisfactoriamente, lo que significa que se tiene un cumplimiento del 92% en los acuerdos formalizados.

SEMEFO y Perspectiva de Género prioridades de esta administración

En el tema del Servicio Médico Forense (SEMEFO) del Poder Judicial del Estado, el Magistrado Presidente, destacó los inicios de obra de los Centros de Resguardo Forense en Mexicali (con 896 nichos) y Tijuana (con 2,112 nichos), espacios destinados para el resguardo de las personas fallecidas no reclamadas, lo que evita la inhumación en fosa común.

En cuando al tema de Perspectiva de Género, como eje transversal en todas las políticas institucionales, se cuenta con el Comité para la implementación del Observatorio Ciudadano de Sentencias con Perspectiva de Género, la Incorporación al Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres (BANAVIM), la Instalación del Comité para la Implementación de los Juzgados Especializados en Violencia Familiar contra las Mujeres y Habilitación de las instalaciones de la Unidad de Igualdad y Género.

Durante la comparecencia, a pregunta de los legislados sobre mantener el servicio abierto a la ciudadanía durante el pasado periodo vacacional de verano, el Magistrado Presidente informó que se mantuvo la necesidad del servicio en un 90%, destacó que “no se trata de privar a nadie de sus vacaciones, solo se hizo de manera escalonada para no cerrar todas las áreas de atención ciudadana, porque la necesidad del servicio existe”, también subrayó que se contempla aplicar la misma dinámica durante el periodo decembrino.

En su mensaje final Fragozo López, dijo que “nadie llega a un juzgado de *motu proprio* todos llegamos heridos, lastimados, por eso lo mínimo que debemos hacer es brindar un buen servicio a la ciudadanía”.

Reconoció “que este año fue un año extraordinario, ojalá que el próximo también, pero sabemos que debemos ser mesurados con los recursos, porque el que viene es un año complicado, pero vamos a consolidar lo que hemos estado ejerciendo, reitero el compromiso y mi agradecimiento con este trabajo coordinado para avanzar en la Justicia en Baja California”.

A esta comparecencia el Magistrado Presidente, acudió acompañado por los integrantes del Consejo de la Judicatura del Estado y de Magistradas y Magistrados del Pleno del Tribunal Superior de Justicia.